

No hace referencia en su carta al
caso de Cuba que cito en la carta de 21
de diciembre que le dirigí manuscrita.

Y el sabe sus parones teniendo como
tiene la responsabilidad del país, con
su carácter de Primer Magistrado de la
Nación.

La contestación es del 5 de Enero.
Ha recibido hoy - 20 de Enero 1965.
La ato y debe hacerlo.

Dedico esta copia a mi
hijo Cuauhtemoc, así
como la muy atenta car-
ta original, contestación del
C. Presidente de la Repu-
blica Lic. Gustavo Díaz
Ordaz.

22 Enero 1965